1601 001480 2 24

POLICIA

FOLIO

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 1°.- ORGANISMO CONTRATANTE
La Policía de San Juan, perteneciente a la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público,con domicilio electrónico especial admin.policia@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTÍCULO 2°.- TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
Procedimiento de selección, LICITACION PUBLICA N° 13/2.024, tramitada en Expediente N° 1601-001480-2.024-EXP-GC, con presupuesto oficial PESOS: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON 00/100, ($ 49.612.918,00). -

ARTÍCULO 3°.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
El presente llamado tiene por objeto la adquisición de 10 tambores de aceite 15w40 por 205 lts., 16 baldes de aceite 5w30 por 20lts., 200 bidones de aceite 0w20 por 4 lts., 16 tambores de aceite 10w40 por 205 lts., 160 bidones de aceite moto 4T 10w50 por 1lts., 04 tambores de líquido de transmisión 80w90 por 205 lts., 60 bidones de (urea) azul 32 por 10 lts., 4 baldes de grasa grafitada por 18kg, 120 bidones de líquidos de frenos DOT 4 por 1 lst., 200 bidones de agua destilada por 5lts., 30 bidones de aceite caja automática CVT por 4lts., 04 tambores de aceite F-30 10w40 por 205lts., 150 bidones de aceite moto 4T 10w40 por 1lts., 100 bidones de aceite moto 4T 20w50 por 1lts., para movilidades Policiales, según lo detallado en pliego de especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICACIONES
Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizarán válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5°.- VENTA O ENTREGA DE PLIEGOS
Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuito y se encuentran disponibles en el portalweb oficial de compras y contrataciones, http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/

ARTÍCULO 6°.- GARANTÍAS
Los oferentes y adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el Artículo 12° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. En el supuesto caso que constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencias, deberán hacerlo a la cuenta oficial Nro. 0450600901800020295665. Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una Nota de "DDJJ Anexo I" (Circular Conjunta N° 002-OCC-2019). En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitularde la cuenta origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/ opción"Garantías de Licitación" (no se permitirá el trámite por autogestión).

ARTÍCULO 7°.- MONEDA DE COTIZACIÓN
Se fija como moneda de cotización la "moneda en pesos", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 8°.- LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
La oferta deberá ser presentada en el Centro Cívico, Sala de Licitaciones de la Secretaria de Haciendas y Finanzas sito en 2° piso núcleo 6. La fecha y hora límite para presentar la oferta será el día de la apertura y hastala hora de apertura, **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.**

ARTÍCULO 9°.- APERTURA DE LAS OFERTAS
El Acto de Apertura se llevará a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado.

ARTÍCULO 10°.- LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN
La adjudicación será por renglón, o por grupo de renglones, teniendo en consideración las

Scanned with ACE Scanner

ofertas más convenientes para el Organismo contratante, bajo criterio directamente vinculados al objeto del contrato tales como precio, la calidad del bien y/o servicio capacidad técnica, experiencia del oferente y demás condiciones de la oferta que constan en el pliego de especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 11°.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES .

El plazo de entrega de los bienes objeto de la presente Contratación es del 50% de los bienes a los VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la notificación fehaciente de su adjudicación, el 50% de los bienes restantes a los 90 días posteriores de finalizada el primer plazo de entrega.
De acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Pliego único de Bases y Condiciones.
En caso de no indicar en la oferta "Plazo de Entrega", será considerado para su propuesta el establecido por la administración en éste Artículo.
Lugar de entrega División Automotores sito en calle Salvador María del Carril N° 1060 (N) Dpto. Capital.-

ARTÍCULO 12°.- FORMA DE PAGO

De acuerdo a lo establecido en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, conforme al Artículo 32°, últimopárrafo.

Facturación, en concordancia a lo establecido en el artículo 10° del Pliego de Base y Condiciones Particulares.

ARTÍCULO 13°.- FACTURACIÓN

La factura debe ser emitida a favor de GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
C.U.I.T. 30999015162

Para el pago además de la presentación de la facturación debe adjuntar:
a) cumplimiento Fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.
b) constatación de comprobantes con CAE.
c) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

Policia de San Juan
División
Contrataciones

MARTINEZ PAOLA YANINA
OFICIAL INSPECTOR
POLICIA DE SAN JUAN

Scanned with ACE Scanner

1601 001480 2024

POLICIA

POLICIA DE SAN JUAN FOLIO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO 1°.- CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SAN JUAN Policía de San Juan	LICITACION PUBLICA N° 13 /2024 EXPTE N°: 1601-001480-2024-EXP-GC RESOLUCIÓN N° 0998-JP-2024 **OBJETO:** Adquisición de baterías varias para Movilidades Policiales del Parque Automotor solicitados por la División Automotor de la Policía de San Juan.	APERTURA: 09/08/2024 09:00HS.

N° de Renglón	Cantidad	ARTÍCULOS
01	10	Tambores de aceite 15w40 por 205 litros.....
02	16	Baldes de aceite 5w30 por 20litros .....
03	200	Bidones de aceite 0w20por 4 litros.....
04	16	Tambores de aceite 10w40 por 205 litros .....
05	160	Bidones de aceite moto 4T 10w40 por 1 litros.....
06	04	Tambores de líquido de transmisión 80w90 por 205 litros .....
07	60	Bidones de (urea) azul 32 por 10 litros.....
08	04	Baldes de grasa grafitada por 18 kg.....
09	120	Bidones de líquido de frenos DOT 4 por 1 litro.....
10	200	Bidones de agua destilada por 5litros.....
11	30	Bidones de aceite caja automática CVT por 4 litros.....
12	04	Tambores de aceite F-30 10w40 por 205 litros .....
13	150	Bidones de aceite moto 4T 10w40 por 1litro.....
14	100	Bidones de aceite moto 4T 20w50 por 1 litro.....

ARTÍCULO 2°.- GARANTÍA DE BIENES

Indicar en la contratación la presentación de garantías de los elementos cotizados y sus plazos (días, meses).

Policía de San Juan
División
Contrataciones

MARTÍNEZ PAOLA YANINA
OFICIAL INSPECTOR
POLICIA DE SAN JUAN

Scanned with ACE Scanner